

SOLICITUDES DE INFORMACION DICIEMBRE 2025								
<u>MES</u>	NO.	FECHA QUE SE RECIBIO LA SOLICITUD	SOLICITUD RECIBIDA VIA:	FOLIO DE SOLICITUD	INFORMACION SOLICITADA	SENTIDO DE LA RESPUESTA	FECHA DE ENVIO DE RESPUESTA	DOCUMENTACION ENTREGADA
Diciembre	240477525000025	01/12/2025	SISAI-PNT	240477525000025	<p><i>"Buen dia.</i></p> <p><i>Solicito su amable colaboración a efecto de proporcionar la siguiente información para fines estadísticos y académicos:</i></p> <p><i>1. ¿Cuántos expedientes en materia de Responsabilidades Administrativas han tramitado respecto de la falta contenida en el artículo 73 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (y/o en su caso del relativo aplicable con la ley local correspondiente), desde su entrada en vigor hasta el 31 de octubre de 2025?</i></p> <p><i>2. Respecto a los expedientes referidos en la pregunta anterior, ¿en cuántos se ha dictado sentencia definitiva?</i></p> <p><i>3. En relación con las sentencias definitivas a las que se hace referencia en el numeral 2 anterior, ¿en cuántos de ellos se determinó la existencia y en cuántos se determinó la inexistencia de la falta referida?</i></p> <p><i>4. En relación con la pregunta anterior, respecto de las sentencias dictadas, en su caso, en sentido de acreditación de faltas administrativas, favor de informar las sanciones impuestas.</i></p> <p><i>5. Respecto de las sentencias definitivas emitidas referidas en las preguntas anteriores, favor de informar cuántas se encuentran firmes, y cuántas fueron recurridas mediante medios de defensa legales y/o constitucionales.</i></p> <p><i>La presente solicitud se realiza en términos del artículo 4 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que indica que el derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.</i></p> <p><i>Respecto a las sentencias referidas, se solicita la versión pública de las mismas."</i></p>	<p>Con relación al punto 1 de lo solicitado, le informo, que las Salas Unitarias de este sujeto obligado señalan no haber recibido, tramitado o emitido sentencia alguna con respecto a procedimientos de responsabilidades administrativas por faltas de particulares en situación especial en los términos que se señalan en el artículo 73 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas concatenado con el artículo 72 fracciones I y II de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí transcritos en párrafos anteriores desde la entrada en vigor de la Ley hasta el 31 de octubre de 2025, en consecuencia al haberse obtenido como respuesta a este punto un resultado de cero expedientes tramitados en los supuestos señalados, los requerimientos de información subsecuentes 2, 3, 4 y 5 vinculados con el punto 1, se precisa que este sujeto obligado no cuenta con información para dar respuesta a tales planteamientos.</p>	08/12/2025	Respuesta

Diciembre	240477525000026	15/12/2025	SISAI-PNT	240477525000026	<p><i>"Con fundamento en la Ley General de Transparencia, solicito la siguiente información pública respecto del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí:</i></p> <p>1. Protocolo de Género: <i>Copia electrónica del Protocolo vigente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia de Género, así como de los lineamientos, manuales o procedimientos que regulen la atención de casos de cochecho, acoso, hostigamiento y abuso sexual dentro de esta institución.</i></p> <p>2. Unidad de Género: <i>Copia del documento de creación, el acuerdo administrativo, oficio, o lineamiento normativo mediante el cual se haya creado alguna Unidad de Género, Unidad de Igualdad, Comité de Igualdad o área equivalente dentro del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí.</i> <i>Asimismo, el nombre completo, cargo y funciones del servidor público responsable del área encargada de los temas de igualdad de género, prevención de la violencia de género o atención de casos de hostigamiento y acoso sexual dentro del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí.</i></p> <p>3. Titular del Órgano Interno de Control (OIC): <i>Fecha de nombramiento, nombre completo, puesto, atribuciones y contacto institucional (correo oficial) de la persona titular del Órgano Interno de Control (OIC) del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí.</i></p> <p>4. Quejas previas contra el servidor público: <i>Número total de quejas, denuncias administrativas, investigaciones o procedimientos previos presentados ante el Órgano Interno de Control o Unidad de Género contra el******, en su carácter de servidor público, especificando: año, tipo de conducta denunciada y estatus del expediente. (Nota: si existen datos personales sensibles, solicito versión pública.)</i></p> <p>5. Organigrama y atribuciones: <i>Organigrama vigente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí, señalando el puesto, funciones y atribuciones del servidor público *****</i></p> <p>6. Avance del procedimiento relacionado con mi caso: <i>Solicito información sobre las fechas de presentación, números de expediente y avances de la institución, (movimientos, diligencias realizadas y autoridad responsable) de los procedimientos administrativos internos relacionados con hechos similares a los aquí referidos. (En caso de que exista información clasificada, solicito versión pública y acuerdo de clasificación.)</i></p>	En trámite	En trámite	En trámite
------------------	-----------------	------------	-----------	-----------------	--	------------	------------	------------

* Artículo 115, último párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública señala: Se considera confidencial el pronunciamiento sobre la existencia o inexistencia de quejas, denuncias y/o procedimientos administrativos seguidos en contra de personas servidoras públicas y particulares que se encuentren en trámite o no hayan concluido con una sanción firme.